

ACTA CONSEJO SECTORIA DE DEPORTES

27 de Marzo de 2018

En Moralarzarzal a 27 de Marzo de 2018, en las dependencias municipales de la Casa de la Cultura, siendo las 18:00, se procede a la apertura de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Deportes, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, bajo la presidencia de D. Juan Carlos Rodríguez Osuna, Concejal delegado del área de Deportes, asistiendo al acto en calidad de secretaria accidental Cristina Marín Velilla.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones y a vecinos del municipio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, queda constituido el plenario de Consejo Sectorial con la incorporación de los siguiente miembros de derecho:

Presidente del Consejo Sectorial.

- D. Juan Carlos Rodríguez Osuna, Concejal delegado del área de Deportes.

Vocales:

- Dña. Marisa García Borge, en representación del Club de Atletismo de Moralarzarzal.

Asiste al Consejo Dña. Marcia Isabel Rocabado Delgadillo en calidad de Concejala de Participación Ciudadana.

A las 18:10 se declara abierta la sesión por el Presidente del Consejo.

1. Aprobación del acta de la Sesión de fecha 12 de Diciembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros asistentes al consejo el acta de la sesión anterior.

2. Información de las mesas de trabajo y las conclusiones que han llegado.

La Concejala de Participación Ciudadana indica que en este periodo no se han realizado mesas de trabajo en el área de Deportes. No obstante, informa del avance de los siguientes proyectos incluidos en los 50.000€ del ejercicio 2017:

- Instalación de 6 papeleras en las zonas exteriores del polideportivo: ya están ubicadas.
- Colocación de carteles informativos: Espacio libre de humos, acceso restringido de vehículos en las zonas exteriores utilizadas por los deportistas,



normas disuasorias de comportamiento en campo de fútbol, etc. Se informa que se está trabajando en su diseño para dotar de un formato homogéneo a todos los carteles que se instalen en las dependencias municipales, incluido el Polideportivo.

- Desbrozado: La Concejalía de Urbanismo está en coordinación con la Concejalía de Deportes para elaborar un cuadrante con las épocas del año en las que se necesita más refuerzo en esta tarea, de forma que el personal de la brigada realice en esas fechas un trabajo más específico e intensivo y los operarios de deportes realicen durante el resto del año el mantenimiento de la zona.
- Pintura de la valla que va hasta el polígono industrial: Este proyecto se va a realizar finalmente en los colegios.

3. Información de las fechas y los requisitos para presentar proyectos de cara a los 150.000,00 € que hay en el presupuesto 2018

Las propuestas de proyectos deben presentarse antes del 30 de Junio de 2018. La Concejalía de Participación Ciudadana indica que es preferible sacar tres o cuatro proyectos grandes frente a múltiples proyectos de menor cuantía para facilitar su aprobación y ejecución.

Marisa García Borge pregunta sobre la viabilidad de votación online de los proyectos en los Consejos Sectoriales. La Concejalía de Participación Ciudadana informa que ya se ha iniciado este proyecto y que se podrá aplicar de cara a los presupuestos participativos que se llevarán a los presupuestos del año 2019. Para los proyectos que se presenten en el 2018 la votación seguirá realizándose de forma presencial dentro de los Consejos, estas votaciones se harán a principios de Julio de este año.

4. Información para la presentación de proyectos para ser aprobados de cara al presupuesto 2019 (presupuestos participativos).

Los presupuestos participativos del 2019 podrán ser de inversión o de gasto corriente. Los de gasto corriente se tendrán que aceptar previamente desde la Concejalía. Los proyectos de inversión deberán ser llevados a votación y se podrán ejecutar a partir de que sean aprobados los presupuestos.

Marisa García Borge informa de los siguientes proyectos para el 2019:

- Creación de un carril bici que una todos los colegios y el polideportivo.

El Presidente del Consejo indica que este proyecto entraría dentro del Plan de Movilidad, por lo que una vez se publique se podría solicitar una adaptación para incluirlo dentro del mismo.



- Creación de una lanzadera de autobuses que salga desde Moralarzal los sábados y domingos por la mañana hacia Navacerrada y retorne a medio día con la inclusión de un bono para comer en alguno de los restaurantes de Moralarzal.

El Presidente del Consejo indica que se trataría de gasto corriente y que se podría incluir en el Convenio de Autobuses que ya se está gestionando de cara al ejercicio 2019.

La Concejala de Participación Ciudadana informa que los proyectos de los presupuestos participativos deberán presentarse antes del 30 de septiembre para que entren en el presupuesto del 2019.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 18:45 horas se da por finalizada la sesión, levantándose el presente acta que firman el presidente y secretaria.



Presidente del Consejo Sectorial de Deportes
Fdo. Juan Carlos Rodríguez Osuna



Secretaria
Fdo. Cristina Marín Velilla

Moralzarzal, a 10 de abril de 2018

